

CON FUNDAMENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 68 NUMERALES 1, 8 Y 9; 69 NUMERAL 1, INCISO H) Y NUMERAL 2 Y 73, NUMERAL 2, INCISO F) DE LOS ESTATUTOS GENERALES; ARTICULOS 38, 39 Y 40, INCISO M) Y 41 DEL REGLAMENTO DE ÓRGANOS ESTATALES Y MUNICIPALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA Y SECRETARÍA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL EN DURANGO, NOS PERMITIMOS EXPEDIR LA PRESENTE:

"CONVOCATORIA"

A todos los integrantes de la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango, se les convoca a la "SESIÓN EXTRAORDINARIA", misma que se llevará a cabo el martes 01 de julio de 2025 a las 18:00 hrs, en el Auditorio del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Durango, ubicado en Blvd. Felipe Pescador 116 oriente, zona centro, Durango, Durango, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro y lista de asistencia.
2. Declaración de quorum legal.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que emite la Comisión Permanente Estatal, por el que se informa a la Comisión Permanente Nacional lo dispuesto en el artículo 73, numeral 2, inciso f) de los Estatutos Vigentes del Partido Acción Nacional.
5. Entonación de himno del Partido Acción Nacional.
6. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo, a 30 de junio de 2025

**"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS"**


**C.P. MARIO ALBERTO
SALAZAR MADERA
PRESIDENTE
DEL CDE PAN DURANGO**




**ARQ. MARGARITA SOFÍA
DURÁN RODARTE
SECRETARÍA GENERAL
DEL CDE PAN DURANGO**